

# **CAPÍTULO IV**

EL DF O LA MEGALÓPOLIS MEGADIVERSA

**S**i como afirma Henri Lefebvre, la ciudad no es más que la sociedad inscrita en el suelo, la morfología de la ciudad de México expresa, como lo hacen los organismos vivos con la información genética de los organismos que les precedieron, el arco histórico de casi siete siglos en el que se sobreponen y contraponen, se destruyen y subyacen la ciudad mesoamericana, la colonial, la liberal, la revolucionaria, la fordista y la megalópolis globalizada que hoy constituye por sí sola la economía 35 del mundo.

Como hemos visto en los capítulos precedentes el Valle de México se ha caracterizado desde hace muchos siglos por dos características singulares: su naturaleza urbana y su diversidad cultural. El siglo veinte constituyó el proceso de consolidación, desarrollo y explosión de ambas características hasta convertirse en un proceso megalopolitano, en la perspectiva urbana, y megadiverso en la dimensión de pueblos, lenguas, culturas y comunidades que en ella viven, conviven e interactúan.

La singular pluriculturalización del Distrito Federal tiene como punto de partida la monumental expansión de la urbe que atrae corrientes migratorias de toda la República y que, al mismo tiempo, avanza como mancha urbana sobre las tierras, aguas y bosques de los pueblos indígenas que la rodean. Así, migración y geofagia son dos tendencias centrales a partir de la posguerra en el nuevo proceso de etnización y pluriculturalización del Distrito Federal hasta constituir lo que hoy somos: una megalópolis megadiversa.

## **4.1 De la migración a la residencia**

Uno de los reclamos más persistentes y que tienen implicaciones de fondo en términos del reconocimiento de derechos colectivos y del derecho a la ciudad lo constituye la demanda indígena de no ser denominados “migrantes”, sino residentes

en la ciudad. Y no falta razón en la medida en que la migración indígena ha dado origen a diversas colectividades y comunidades con varias generaciones de residencia en la ciudad.

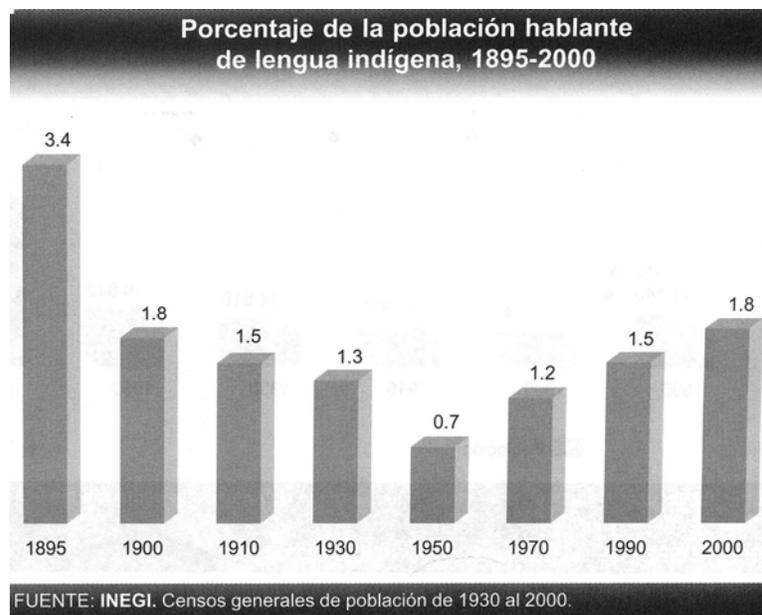
Si en algún ámbito es particularmente compleja la estimación, conteo y clasificación de los miembros de los pueblos indígenas es el Distrito Federal, ello por varias razones: por el imaginario social que invisibiliza a los indígenas urbanos, por el alto grado de bilingüismo de los miembros de los pueblos indígenas con lo que las estadísticas con base en la lengua tienden a excluirlos, por la enorme diversidad de la composición indígena de la ciudad y por el alto grado de mimetismo de sobrevivencia que practica los miembros de los pueblos indígenas de la ciudad para evitar la discriminación. Por ello debemos hacer una corrección. La ciudad de México tiene una megadiversidad, pero ésta es oculta, mimética, subterránea.

Así de esta manera tenemos que pesa mucho en la definición y magnitud de los miembros de los pueblos indígenas la metodología que se practique. Así, encontramos de nueva cuenta la discrepancia de cifras entre INEGI e INI-CONAPO.

Para INEGI, con base exclusivamente en el criterio lingüístico, en el Distrito Federal según el Censo del año 2000 habría una población de 141,700 personas que representarían apenas el 1.8 de la población de la entidad, esto es, el mismo que existía en 1900.<sup>187</sup>

---

<sup>187</sup> INEGI. La Población Hablante de Lengua Indígena del Distrito Federal. Aguascalientes, México, 2004, p.4



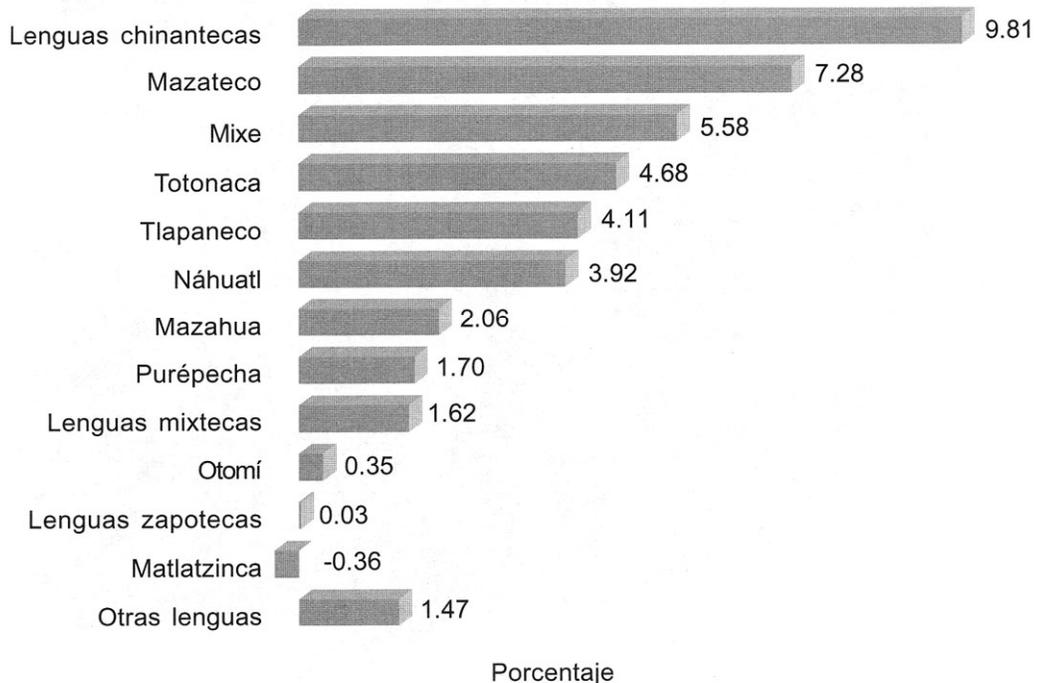
Pero si recurrimos a los cálculos del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional Indigenista incluidos en los Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002,<sup>188</sup> entonces, encontramos que se estima una miembros de los pueblos indígenas de 339, 931 personas. Esto es, la diferencia entre una y otra metodología es cercana al 300 por ciento. De esta manera si se aplica el criterio de lengua, adscripción y hogares se alcanza un estimado de miembros de los pueblos indígenas en la ciudad casi tres veces mayor a la que se logra rigiéndose únicamente por el criterio lingüístico.

En lo que si coinciden ambos es la tendencia al crecimiento de los miembros de los pueblos indígenas y su tasa de incidencia en la ciudad. Esto significa que si por un lado el Distrito Federal ha estabilizado su población, la población hablante de lengua indígena en la ciudad tiene una tasa de crecimiento superior a la de la ciudad, es decir, tiene una mayor presencia demográfica. Ello explicaría porque según los datos del INEGI entre 1990 y el año 2000 los miembros de los pueblos indígenas pasaron del 1.5 al 1.8 por ciento.

<sup>188</sup> **SERRANO CARRETO, Enrique, AMBRIZ OSORIO, Arnulfo, FERNÁNDEZ HAM, Patricia.** Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002. INI-PNUD-CONAPO. México, DF, 2002, 83

Aún más el INEGI establece también una diferencia entre la tasa de crecimiento entre la población no hablante y hablante de lengua indígena en el Distrito Federal en la última década del siglo XX, mientras que la primera sólo creció en un 0.40 por ciento, la segunda lo hizo en un 2.44 por ciento como lo ilustra el siguiente cuadro:

**Tasa de crecimiento promedio anual de la población hablante de las principales lenguas indígenas, en el periodo 1990-2000**



**FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda 2000.**

De esta manera INEGI, aunque subestima y subregistra la magnitud de los miembros de los pueblos indígenas en el DF, confirma la tendencia creciente de su peso demográfico en el Distrito Federal, lo cual, agrego es parte de una tendencia de largo plazo de urbanización de los pueblos indígenas y de reindianización del Distrito Federal.

Respecto a los cambios de la población hablante de lengua indígena en el Distrito Federal en la última década del siglo veinte, señala INEGI:

“La población hablante que se encuentra instalada en la capital del país creció en 30 mil 158 habitantes en los últimos 10 años; este incremento es ocasionado por las características de la entidad al ser el centro hegemónico de la economía del país, que incita a esta población a inmigrar a la capital para obtener los beneficios (trabajo remunerado, educación, vivienda, atención médica, etc.) que ésta brinda a sus residentes. Al comparar el ritmo de crecimiento entre la población de 5 y más años y la hablante de lengua indígena, se observan diferencias significativas en el comportamiento en los dos ámbitos geográficos.

Esto se debe al fenómeno migratorio en el que se encuentra inmersa la capital del país, la cual sigue siendo el centro hegemónico y un polo de atracción para la población inmigrante hablante de lengua indígena que proviene prácticamente de todas las regiones del territorio nacional. Es por ello que el ritmo de crecimiento de la población hablante es casi del doble que la de la población de 5 y más años para el periodo 1990-2000.”<sup>189</sup>

Ahora bien, mientras INEGI habla de poco más de 140 mil habitantes, conforme a INI-CONAPO tendríamos la siguiente magnitud y composición de los miembros de los pueblos indígenas del Distrito Federal:

---

<sup>189</sup> INEGI, op. cit., pp. 4-5

**POBLACIÓN TOTAL, POBLACIÓN INDÍGENA Y SUS CARACTERÍSTICAS**  
**POBLACIÓN TOTAL E INDÍGENA DE 5 AÑOS Y MÁS, TOTAL Y HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA,**  
**SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA, LENGUAS PREDOMINANTES Y TIPO DE MUNICIPIO\*, MÉXICO, 2000 [1/58]**

Circ. Fed. / Edo. / Mpio.	Municipio	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS										Lengua 2	Tipo de lengua		
		Población		Indígena		Mixolingües <sup>1</sup>		Bilingües <sup>1</sup>		Poblante hablante de lengua indígena (HLL)				Lengua 1	Lengua 2
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%				
<b>TOTAL NACIONAL</b>		97 483 412	10 233 427	34.5	84 794 454	6 944 547	7.3	1 007 805	17.8	4 932 896	63.8	1 448 936	NÁHUATL	799 106	MAYA
<b>DISTRITO FEDERAL</b>		9 605 229	3 095 531	32.1	7 738 307	1 417 118	1.8	725	0.5	134 832	99.5	37 438	NÁHUATL	17 083	OTOMÍ
09 002	AZCAPOTZALCO	441 038	11 567	2.7	430 310	5 003	1.3	25	0.5	4 923	99.5	1 059	NÁHUATL	773	OTOMÍ
09 003	COYOACÁN	680 423	23 600	3.7	584 344	11 232	1.9	28	0.3	10 964	99.7	3 059	NÁHUATL	1 129	MIXTECAS
09 004	CUAJIMALPA DE MORELOS	151 222	4 677	3.0	131 824	2 030	1.5	8	0.4	1 960	99.6	464	NÁHUATL	385	MAZATECA
09 005	GUSTAVO A. MAZUERO	1 235 542	42 051	3.4	1 187 599	17 023	1.5	90	0.5	16 383	99.5	4 630	NÁHUATL	2 258	OTOMÍ
09 006	IZTACALCO	411 321	12 988	3.2	371 518	5 269	1.5	33	0.6	5 269	99.4	1 084	NÁHUATL	680	MIXTECAS
09 007	IZTAPALAPA	1 773 343	86 813	4.9	1 579 229	32 141	2.0	168	0.5	30 867	99.5	7 561	NÁHUATL	5 927	MIXTECAS
09 008	MAGDALENA CONTRERAS, LA	222 050	8 933	4.0	197 429	3 487	1.9	13	0.4	3 528	99.6	1 015	NÁHUATL	438	OTOMÍ
09 009	MILPA ALTA	96 773	11 273	11.5	85 333	3 862	4.5	20	0.5	5 745	99.5	2 172	NÁHUATL	413	MIXTECAS
09 010	ALVARO OBREGÓN	687 020	23 333	3.4	618 782	10 374	1.7	44	0.4	10 025	99.6	2 645	NÁHUATL	1 379	OTOMÍ
09 011	TLAJUJAC	332 790	11 144	3.7	284 287	4 316	1.5	13	0.3	3 903	99.7	949	NÁHUATL	633	OTOMÍ
09 012	TLALFAN	581 791	25 756	4.4	521 608	10 876	2.1	35	0.5	10 525	99.5	3 305	NÁHUATL	1 442	MIXTECAS
09 013	XOCHIMILCO	369 787	21 896	5.9	329 488	8 729	2.7	42	0.5	8 334	99.5	2 003	NÁHUATL	1 439	OTOMÍ
09 014	BENITO JUÁREZ	363 479	13 387	3.9	334 628	5 939	1.8	41	0.7	5 770	99.3	1 493	NÁHUATL	683	ZAPOTECAS
09 015	CUAUHTÉMOC	516 253	21 133	4.1	467 276	9 403	2.1	72	0.6	9 316	99.2	2 021	NÁHUATL	1 410	OTOMÍ
09 016	MIGUEL ÁNGEL DE OBREGÓN	332 648	10 671	3.3	319 146	5 822	1.8	29	0.5	5 664	99.5	1 460	NÁHUATL	799	ZAPOTECAS
09 017	VENUSTIANO CARRANZA	462 806	13 631	2.9	419 312	5 808	1.4	44	0.8	5 566	99.2	1 317	NÁHUATL	662	ZAPOTECAS

de INECOMPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

- \* A) Más del 70% de PI.
- B) Del 40 al 69% de PI.
- C) Municipios con menos del 40% de PI y más de 5 000 indígenas en número absoluto.
- D) Municipios con menos del 49% de PI y presencia de hablantes de lenguas con menos de 5 000 hablantes o minoritarias.
- E) Población indígena dispersa.
- F) Sin población indígena.

Del cuadro anterior destacan varios elementos. La presencia indígena en todas las delegaciones, un estimado global de cuatro por ciento de miembros de los pueblos indígenas para la ciudad con una delegación, Milpa Alta, que tendría un 11.5% equivalente prácticamente al promedio nacional y en donde el porcentaje más bajo corresponde a Coyoacán con un 2.7%. Asimismo es muy llamativo que en todas las delegaciones la lengua indígena dominante es el náhuatl, pero con presencia importante de otras lenguas, como el otomí, en donde por cada 2 nahuahablantes hay un otomí hablante, u otras lenguas como el mazahua, el mixteco y el zapoteco.

No obstante la existencia de lenguas de concentración hay simultáneamente una extraordinaria diversidad de lenguas indígenas de toda la república y de otros países de América. Conforme al registro INI-CONAPO y sin tomar en consideración “otras lenguas de América” y las distintas variantes dialectales, en el Distrito Federal conforme al censo del año 2000 había hablantes de 57 lenguas indígenas, a saber, aguacateco, amuzgo, cakchiquel, cora, cuicapá, cuicateco, chatino, chichimeco, chinantecos, chochó, choles, chontales de Oaxaca, chontales de Tabasco, chuj, guarijío, huasteco, suave, huichol, ixcateco, ixil, jacalteco, kanjobal, kekchí, kikapú, lacandón, mame, matlazinca, maya, mayo, mazahua, mazateco, mixe, mixtecas, Motocintleco, náhuatl, tlahuica, otomí, pame, pima, popoloca, popoluca, purépecha, quiché, seri, tacuate, tarahumara, tepehua, tepehuano, tlapaneco, tojolabal, totonaca, triqui, tzeltal, tzotzil, yaqui, zapotecas y zoque.<sup>190</sup>

Entre los hablantes de lengua indígena en la ciudad de México encontramos el mismo fenómeno que hemos descrito a nivel nacional: concentración y dispersión, así como tasas diferenciales de crecimiento, como puede observarse en el siguiente cuadro de INEGI:

---

<sup>190</sup> **SERRANO CARRETO, Enrique, AMBRIZ OSORIO, Arnulfo, FERNÁNDEZ HAM, Patricia.** Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002. INI-PNUD-CONAPO. México, DF, 2002, pp. 63-68

**Población hablante de lengua indígena por tipo de lengua según sexo, y tasa de crecimiento promedio anual en el periodo 1990-2000**

Lengua indígena	Población hablante de lengua indígena						Tasa de crecimiento
	1990			2000			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
<b>Total</b>	<b>111 552</b>	<b>49 064</b>	<b>62 488</b>	<b>141 710</b>	<b>63 592</b>	<b>78 118</b>	<b>2.44</b>
Lenguas chinantecas	972	414	558	2 461	1 086	1 375	9.81
Lenguas mixtecas	13 930	5 912	8 018	16 337	7 047	9 290	1.62
Lenguas zapotecas	14 119	6 326	7 793	14 155	6 137	8 018	0.03
Matlatzínca	228	99	129	220	106	114	-0.36
Mazahua	7 864	3 151	4 713	9 631	4 030	5 601	2.06
Mazateco	4 276	1 867	2 409	8 591	3 903	4 688	7.28
Mixe	2 020	843	1 177	3 463	1 410	2 053	5.58
Náhuatl	25 556	11 036	14 520	37 450	16 806	20 644	3.92
Otomí	16 495	6 751	9 744	17 083	7 225	9 858	0.35
Purépecha	1 458	735	723	1 724	840	884	1.70
Tlapaneco	1 088	464	624	1 623	667	956	4.11
Totonaca	3 036	1 496	1 540	4 782	2 283	2 499	4.68
Otras lenguas	6 095	3 027	3 068	7 042	3 374	3 668	1.47

FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

De lo anterior se desprende que entre 1990 y el año 2000 se presentaron muy altas tasas de crecimiento de los hablantes de las lenguas chinantecas, de la región mazateca y mixe, todas ellas del Estado de Oaxaca, así como un crecimiento importante de los hablantes de tlapaneco (Guerrero) y Totonaca (Veracruz y Puebla). Asimismo se observa una fuerte estabilización de los zapotecos y los otomíes.

Lo anterior implica que los procesos de migración, asentamiento y comunagenésis son dinámicos y obedecen a ciclos de inicio, expansión, maduración y estabilización.

Otra de las particularidades de la composición de los miembros de los pueblos indígenas en la ciudad es la fuerte presencia de las mujeres. Así, mientras el índice de masculinidad en los miembros de los pueblos indígenas a nivel nacional es del 0.96 en el Distrito Federal cae a 0.89, esto significa que por cada 100 mujeres indígenas en la ciudad de México hay 89 hombres, como puede deducirse del siguiente cuadro.

**ESTRUCTURA POREDA Y SEXO**  
**POBLACIÓN INDÍGENA, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO POR MUNICIPIO INDÍGENA**  
**O CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA, MÉXICO, 2000 [1/19]**

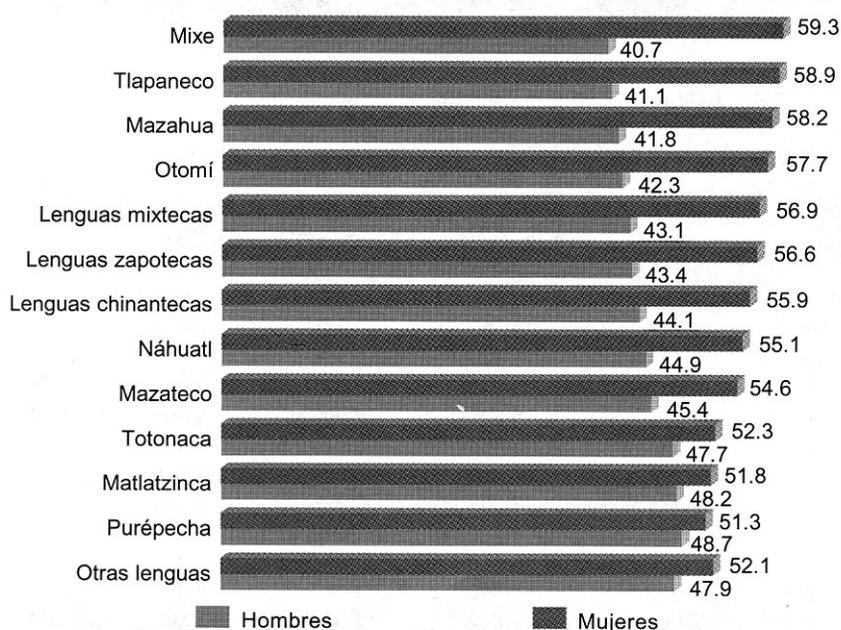
Cve. Cve. Ent. Mún.	Municipio	Total					Hombres					Mujeres				
		Total	0 a 14	15 a 64	65 y más	No especificado	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más	No especificado	Total	0 a 14	15 a 64	65 y más	No especificado
	DISTRITO FEDERAL	333 428	95 537	223 531	13 681	679	157 714	48 224	103 086	6 015	389	175 714	47 313	120 445	7 666	290
09 002	AZCAPOTZALCO	11 887	2 982	8 270	620	15	5 612	1 454	3 871	276	11	6 275	1 528	4 399	344	4
09 003	COYOACÁN	23 493	5 489	16 857	1 094	53	10 292	2 746	7 026	495	25	13 201	2 743	9 831	599	28
09 005	GUSTAVO A. MADERO	41 761	12 030	27 745	1 896	90	20 178	6 044	13 220	867	47	21 583	5 986	14 525	1 029	43
09 006	IZTACALCO	12 944	3 548	8 715	662	19	6 127	1 759	4 054	304	10	6 817	1 789	4 661	358	9
09 007	IZTAPALAPA	86 342	28 018	55 588	2 552	184	42 790	14 335	27 259	1 078	118	43 552	13 683	28 329	1 474	66
09 008	MAGDALENA CONTRERAS, LA	8 908	2 573	6 029	296	10	4 092	1 287	2 675	124	6	4 816	1 286	3 354	172	4
09 009	MILPAALTA	11 151	3 362	6 749	996	44	5 588	1 717	3 356	493	22	5 563	1 645	3 393	503	22
09 010	ÁLVARO OBREGÓN	23 265	6 213	16 132	889	31	10 537	3 116	6 994	407	20	12 728	3 097	9 138	482	11
09 011	TLÁHUAC	11 112	3 661	7 089	348	14	5 489	1 840	3 491	150	8	5 623	1 821	3 598	198	6
09 012	TLALPAN	25 499	7 460	17 216	767	56	11 811	3 762	7 669	355	25	13 688	3 698	9 547	412	31
09 013	XOCHIMILCO	21 632	7 283	13 715	568	66	10 655	3 656	6 724	241	34	10 977	3 627	6 991	327	32
09 014	BENITO JUÁREZ	10 320	1 742	7 983	588	7	3 877	898	2 757	218	4	6 443	844	5 226	370	3
09 015	CUAUHTÉMOC	20 958	5 592	14 344	979	43	10 027	2 817	6 790	393	27	10 931	2 775	7 554	586	16
09 016	MIGUEL HIDALGO	10 607	2 022	7 906	654	25	4 144	980	2 881	263	20	6 463	1 042	5 025	391	5
09 017	VENUSTIANO CARRANZA	13 549	3 562	9 193	772	22	6 495	1 813	4 319	351	12	7 054	1 749	4 874	421	10

No resulta sencillo explicar la predominancia de las mujeres en la migración y residencia en la ciudad, pero algunos factores posibles de explicación reside en la alta participación de las mujeres en las actividades terciarias, particularmente el servicio doméstico y el comercio informal. Pero también llama la atención que los índices de masculinidad más bajos por grupo edad se encuentran en la población entre 15 y 29 años de edad, llegando a caer tan bajo como 0.51 y 0.67 entre los 15 y 19 y los 20 y los 24 años<sup>191</sup>, respectivamente, lo cual puede obedecer también a un subregistro de la población masculina indígena joven de esos años por la presión para el ocultamiento de su identidad cultural y lingüística en función de una rápida incorporación al mercado de trabajo.

Y en esta diferenciación en los índices de masculinidad en el Distrito Federal se expresan también diferencias de género en el uso de la lengua reportándose entre los mixes el mayor nivel de feminización y entre los purépechas el menor:

<sup>191</sup> INEGI, op.cit., p. 11

### Distribución porcentual de la población hablante de lengua indígena, por principales lenguas según sexo, 2000



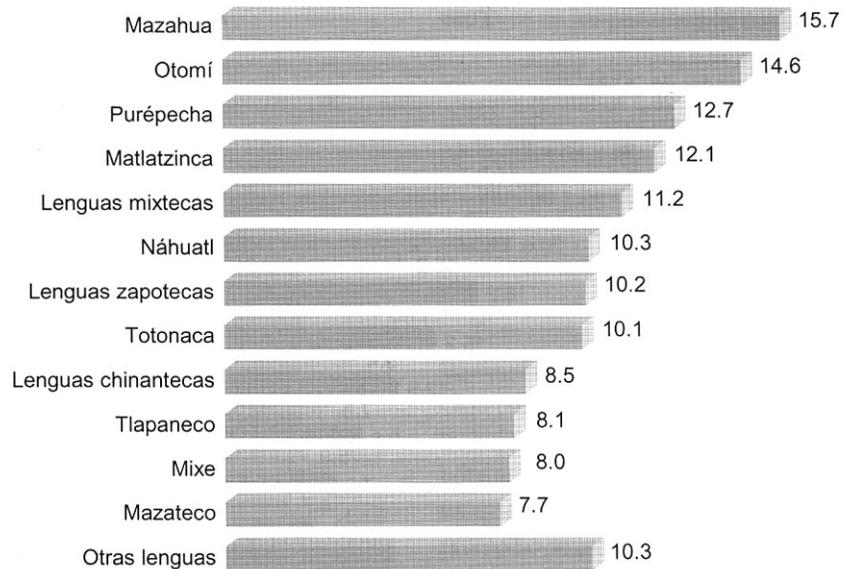
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Podría existir la tentación de explicar el crecimiento de los miembros de los pueblos indígenas como producto de los diferenciales en las tasas de fecundidad de las mujeres indígenas y la población no indígena. Sin embargo, la información disponible sostiene que dicha diferencia es mínima y que en realidad, en la ciudad, la brecha se ha ido cerrando. Así, en el año 2000 el número de hijos nacidos vivos de mujeres indígenas fue de 1.78 y de población no indígena de 1.47<sup>192</sup>

Pero en lo que si existe una diferencia importante es el de los hijos fallecidos entre mujeres población no indígena y entre las propias mujeres indígenas se observan brechas significativas según los diferentes pueblos.

<sup>192</sup> INEGI, op. cit., p. 21

**Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres<sup>1</sup> de 12 y más años hablantes de lengua indígena, por principales lenguas, 2000**



<sup>1</sup>Excluye los hijos nacidos vivos cuando los fallecidos no fueron especificados.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

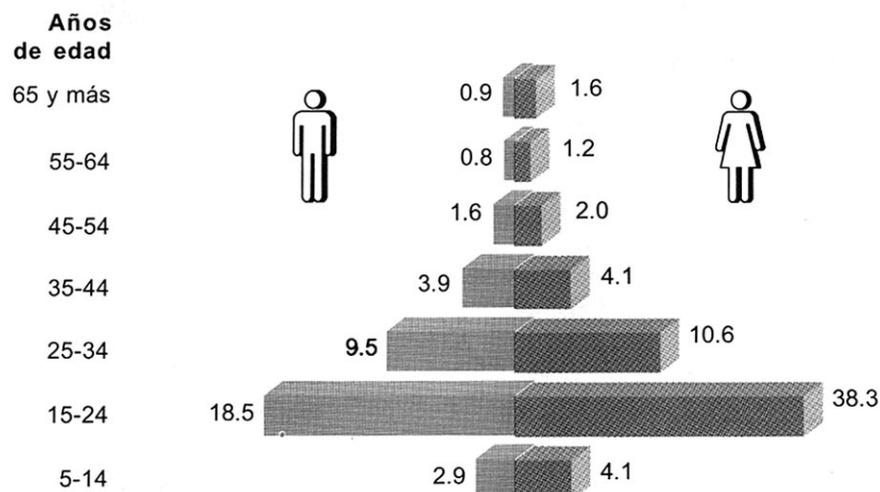
Es por todo lo anterior que el crecimiento de los miembros de los pueblos indígenas en el Distrito Federal obedece a la continuación y diversificación de los patrones migratorios más que al crecimiento de los miembros de los pueblos indígenas radicada en la ciudad, o si se prefiere, se combina la consolidación de comunidades de radicados con la llegada de nuevos (y sobre todo nuevas) migrantes.

Al respecto señala la investigación de INEGI:

“De acuerdo con el sexo se tiene una mayor participación de las mujeres (en la migración al Distrito Federal), ya que constituyen 62 de cada 100 migrantes. En todos los grupos decenales de edad es mayor la proporción de mujeres y es más evidente la diferencia en el de 15 a 24, cuyo porcentaje (38.3) es más de dos veces la cifra de los varones. En el resto de los grupos de edad, las diferencias en el porcentaje de mujeres y hombres son inferiores a 1.2 puntos porcentuales”:<sup>193</sup>

<sup>193</sup> INEGI, op. cit., p. 31

**Estructura porcentual de la población inmigrante hablante de lengua indígena, según grupos decenales de edad y sexo, 2000**



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cristina Oemichen apunta en su libro *Identidad, género y relaciones interétnicas: mazahuas en la Ciudad de México* que es necesario partir de las causas comunes de la migración entre hombres y mujeres como son la pobreza, la escasez de tierras y la violencia, pero también es necesario emplear la perspectiva de género como categoría analítica para comprender las diferencias en los patrones migratorios de unos y otras. Al respecto precisa:

“Los factores objetivos que obligan a las mujeres a emigrar y que en esencia son distintos a los de los varones consisten, primero en que su salida de la comunidad está fuertemente determinada por las condiciones del hogar; y, segundo, en que los factores económicos, sociales o políticos que las impulsan a emigrar, están modulados por las categorías de género construidas desde sus grupos de pertenencia y por la existencia de redes y mercados de trabajo en los lugares de destino (...)

Entre los factores objetivos de tipo genérico, encontramos que la migración de las mujeres también se presenta en situaciones de desamparo a causa de la viudez, del fracaso matrimonial o del abandono por parte del cónyuge, la poliginia, la violencia

intrafamiliar y social, la soltería después de cierta edad y los problemas asociados con el alcoholismo de la pareja”<sup>194</sup>

Vale lo anterior para destacar que la migración indígena a la ciudad de México tiene una matriz común, pero obedece también a una diversidad de factores. En esencia la migración se produce por dos tendencias: la de expulsión de la comunidad de origen, por un lado, y el factor de atracción que el Distrito Federal ejerce por la concentración de servicios públicos que le caracteriza y la mayor accesibilidad de los mismos, con respecto a la media nacional y a la prevaleciente en las regiones indígenas, para sus radicados, aún aquellos en condiciones de mayor exclusión y subordinación social, como los miembros de las comunidades indígenas.

Ahora bien, entre los factores de expulsión hay que distinguir los que se originan en factores estructurales como la escasez o carencia de tierras, el desgaste y agotamiento de los recursos naturales (particularmente aguas y bosques), la baja productividad de la tierra, los bajos precios de los productos primarios, la carencia de infraestructura y otras, de la expulsión que se origina en la crisis del tejido social y la convivencia interna, la represión, la violencia estatal y caciquil o los conflictos intracomunitarios. De esta manera no existe una sola migración, sino distintas migraciones en donde se combinan factores económicos, políticos y sociales.

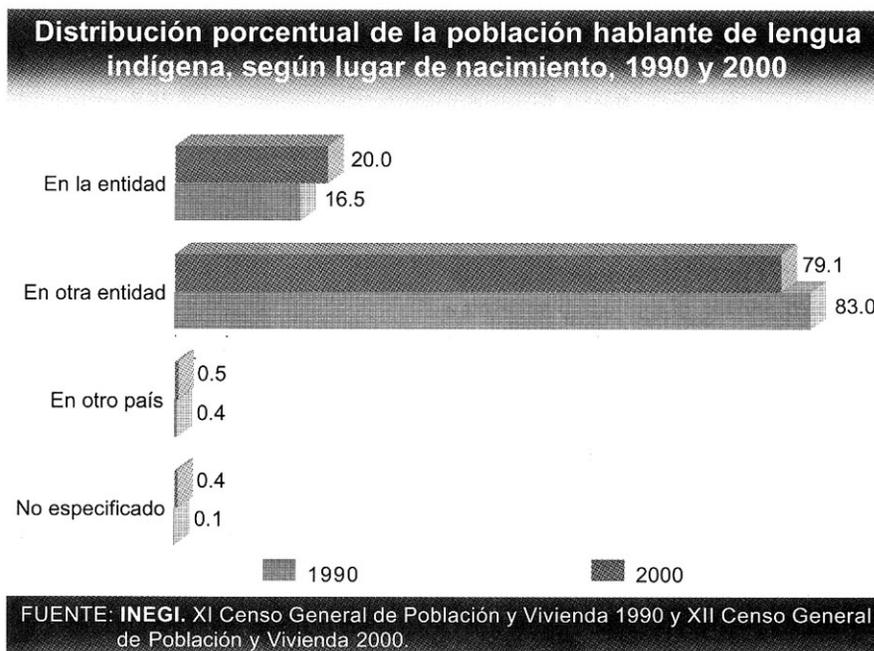
Como he señalado entre las distintas causas de expulsión y de atracción, el Distrito Federal sigue siendo un polo de llegada de la migración indígena. Así, por ejemplo, el total de residentes hablantes de lengua indígena en el año 2000 en el Distrito Federal cerca del 80 por ciento habían nacido en otra entidad federativa y si tomamos al conjunto de la población del Distrito Federal que nació en otra entidad federativa el 6.1% es hablante de una lengua indígena.<sup>195</sup>

---

<sup>194</sup> **OEHMICHEN BAZÁN, Cristina.** Identidad, género y relaciones interétnicas: mazahuas en la ciudad de México. UNAM-IIA-PUEG. México, 2005, p.144

<sup>195</sup> **INEGI,** Op. Cit., P. 27

Si bien en el año 2000 es un poco menor la proporción que diez años antes no deja de ser altamente significativa:



La estimación del INI y CONAPO, en este punto, discrepa sensiblemente de la de INEGI, ya que considera que el número de indígenas que han nacido en el Distrito Federal es mucho más alta, esto es, se encontraría en alrededor de 1 de cada 2 indígenas frente a 1 de cada 5 según INEGI, lo que hablaría de un proceso migratorio más consolidado en el que se varias generaciones se han asentado en la ciudad y, por ello, es creciente el número de nacidos en ella.

En esta diferenciación de cifras pesa de nueva cuenta la diferencia en la perspectiva analítica entre hablantes de lengua indígena (INEGI) y hogares, lengua y adscripción (INI-CONAPO).

MIGRACIÓN

POBLACIÓN INDÍGENA, SEGÚN ENTIDAD DE NACIMIENTO Y POBLACIÓN INDÍGENA DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN ENTIDAD DE RESIDENCIA EN 1995, POR ENTIDAD DE RESIDENCIA EN 2000 POR MUNICIPIO INDÍGENA O CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA, MÉXICO, 2000 [1/20]

Clave Ent.	Clave Mpio.	Municipio	Total <sup>3</sup>	Lugar de nacimiento <sup>1</sup>				Lugar de residencia en 1995 <sup>2</sup>				
				En la entidad		En otra entidad		En la entidad		En otra entidad		
				Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
<b>TOTAL NACIONAL</b>			<b>10 189 514</b>	<b>8 990 412</b>	<b>88.2</b>	<b>1 136 863</b>	<b>11.2</b>	<b>8 938 350</b>	<b>8 578 584</b>	<b>96.0</b>	<b>320 484</b>	<b>3.6</b>
<b>DISTRITO FEDERAL</b>			<b>333 428</b>	<b>172 343</b>	<b>51.7</b>	<b>158 636</b>	<b>47.8</b>	<b>301 926</b>	<b>263 053</b>	<b>87.1</b>	<b>37 261</b>	<b>12.3</b>
09	002	AZCAPOTZALCO	11 887	6 840	57.5	4 981	41.9	10 991	9 619	87.5	1 335	12.1
09	003	COYOACÁN	23 483	11 425	48.6	11 815	50.3	21 610	18 134	83.9	3 329	15.4
09	005	GUSTAVO A. MADERO	41 761	21 501	51.5	20 031	48.0	37 866	33 126	87.5	4 569	12.1
09	006	IZTACALCO	12 944	7 009	54.1	5 878	45.4	11 679	10 197	87.3	1 445	12.4
09	007	IZTAPALAPA	86 342	44 035	51.0	41 898	48.5	76 921	68 354	88.9	8 251	10.7
09	008	MAGDALENA CONTRERAS, LA	8 908	4 799	53.9	4 042	45.4	8 053	7 189	89.3	829	10.3
09	009	MILPA ALTA	11 151	6 270	74.2	2 831	25.4	10 072	9 519	94.5	514	5.1
09	010	ÁLVARO OBREGÓN	23 265	11 614	49.9	11 464	49.3	21 233	18 241	85.9	2 880	13.6
09	011	TLÁHUAC	11 112	6 204	55.8	4 858	43.7	9 933	8 823	88.8	1 079	10.9
09	012	TLALPÁN	25 499	12 448	48.8	12 857	50.4	22 981	19 781	86.1	3 071	13.4
09	013	XOCHIMILCO	21 632	11 361	52.5	10 141	46.9	19 190	16 949	88.3	2 159	11.3
09	014	BENITO JUÁREZ	10 320	4 546	44.1	5 588	54.1	9 814	7 879	80.3	1 830	18.6
09	015	CUAUHTÉMOC	20 958	10 233	48.8	10 449	49.9	19 161	16 538	86.3	2 446	12.8
09	016	MIGUEL HIDALGO	10 607	4 821	45.5	5 569	52.5	9 977	7 833	78.7	2 007	20.1
09	017	VENUSTIANO CARRANZA	13 549	7 237	53.4	6 234	46.0	12 445	10 851	87.2	1 517	12.2

Fuente: INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

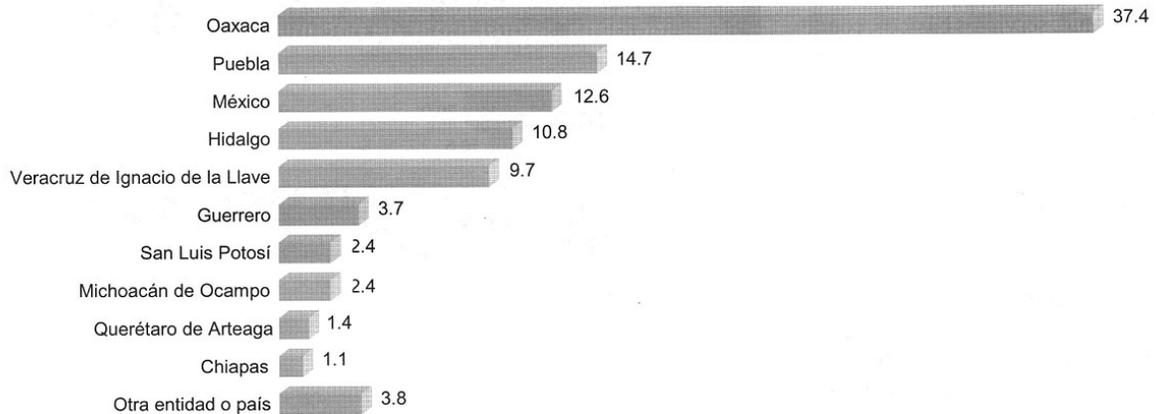
<sup>1</sup> No se incluye el no especificado ni los nacidos en otro país.

<sup>2</sup> No se incluye el no especificado ni los residentes en otro país en enero de 1995.

<sup>3</sup> Se excluye los no especificados de condición de habla de lengua indígena.

No obstante, esta fuerte discrepancia, ambos estudios coinciden en que hay una clara concentración del origen de las principales corrientes migratorias indígenas hacia el Distrito Federal. Desde cualquier perspectiva de interpretación de los datos sobresale la contribución del Estado de Oaxaca con el 37.4% de los migrantes indígenas, seguido de manera un tanto lejana por Puebla (14.7%), México (12.6%), Hidalgo (10.8%) y Veracruz (9.7%). Estas cinco entidades federativas concentran el 85% de los miembros de los pueblos indígenas residente en el Distrito Federal con un lugar de nacimiento distinto a éste.

Distribución porcentual de la población inmigrante hablante de lengua indígena, según lugar de nacimiento, 2000



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Según INEGI la concentración de la migración indígena de la última década del siglo pasado en estas entidades puede tener las siguientes explicaciones:

“...Probablemente tiene que ver con el alto grado de marginación que diversos estudios han mostrados de las entidades mencionadas. Otro de los posibles factores es que las 32 entidades que integran al país, Oaxaca, Veracruz, Puebla, México y Guerrero registran la mayor cantidad de población ocupada que no recibe ingresos por su trabajo. Las características mencionadas pueden ser un incentivo importante para que los hablantes de lengua indígena de estos estados decidan dejar su lugar de nacimiento para buscar mejores oportunidades en el Distrito Federal”<sup>196</sup>

## 4.2 Desigualdad (y exclusión) en la diversidad

Aparte de los factores de expulsión en las comunidades de origen, probablemente el principal factor de atracción que ejerce la ciudad de México para las migraciones indígenas reside en la posibilidad de acceder a mayores niveles de escolarización, acceso al sistema de salud, mejoría de los ingresos y la vivienda. Sin embargo, aquí encontramos un proceso de inserción étnica diferenciada por pueblos y comunidades junto con la reproducción de las estructuras de desigualdad y exclusión de la ciudad que coloca sistemáticamente a los miembros de los pueblos indígenas en condiciones de desigualdad social agravada.

Esto es, conforme a cualquier indicador los miembros de los pueblos indígenas tienen respecto a la media del Distrito Federal menor expectativa de vida, mayor número de niños fallecidos, menor escolaridad, menores ingresos y menor calidad en los materiales y enseres en la vivienda.

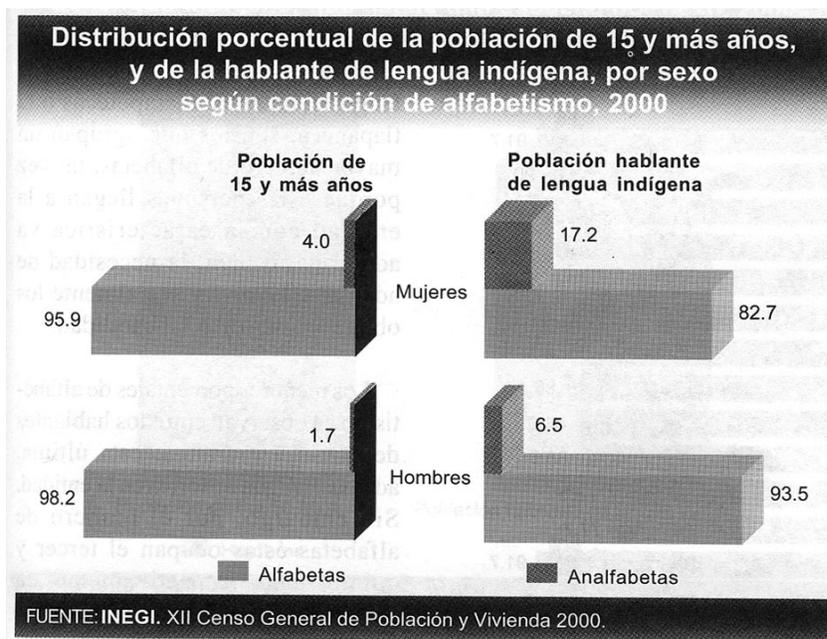
Sí, en efecto, llegan a tener mayor escolaridad y servicios de salud que en sus lugares de origen pero al mismo tiempo se encuentran por debajo de la media de la ciudad y en condiciones de exclusión e invisibilidad. Conforme a estos indicadores: mejor que en el lugar de origen, pero peor que en el de destino.

---

<sup>196</sup> INEGI, op. cit., p. 28

El alfabetismo y escolaridad nos ilustra particularmente sobre esta problemática. Aclaro que estos indicadores tienen que ver exclusivamente con el acceso, cobertura y permanencia en el sistema escolar para los miembros de los pueblos indígenas en el Distrito Federal y no se desarrolla otro asunto estratégico que es el de la pertinencia de la educación que reciben los indígenas de la ciudad, el carácter hostil e invisibilizante de la misma, la carencia de educación en lenguas indígenas, de universos simbólicos adecuados y de una perspectiva intercultural para todo el sistema educativo. Aún así, no sólo nos enfrentamos a graves problemas en términos de contenidos educativos, sino también de cobertura y acceso.

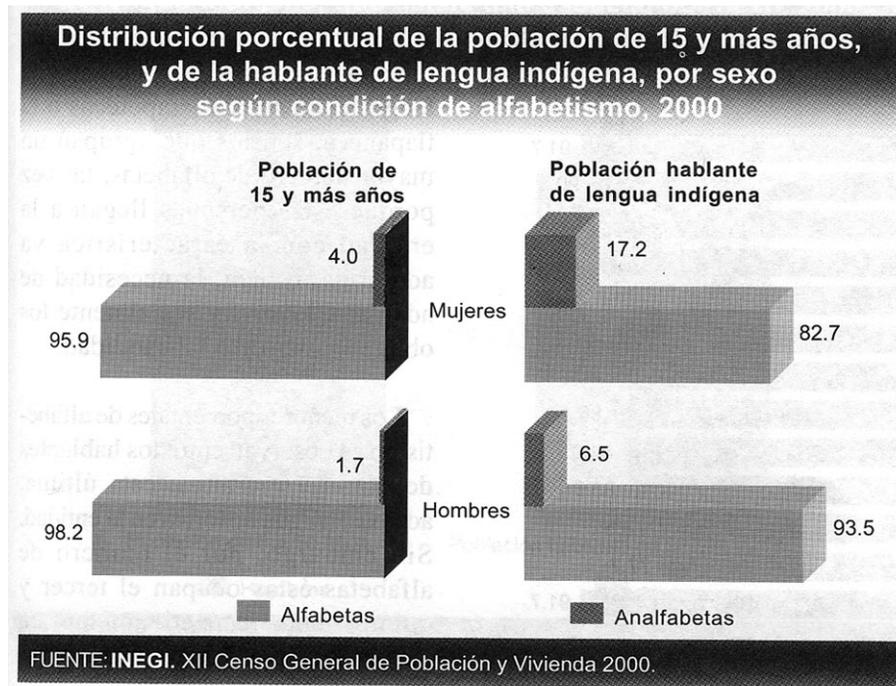
En el año 2000, los miembros de los pueblos indígenas mayores de 15 años analfabetas del país era de alrededor del 34% mientras que la media nacional era del 10%, y en el caso del Distrito Federal el analfabetismo entre los miembros de los pueblos indígenas era del 13% mientras que la media de la ciudad era de 3%<sup>197</sup>. Esto es: en el Distrito Federal hay mucho menos indígenas analfabetas que en el resto de la nación, pero entre los analfabetas en la ciudad la tasa entre los indígenas es casi cuatro veces mayor que la de los población no indígena.



<sup>197</sup> INEGI, op. cit., p. 41

Pero además, esta diferencia es aún más pronunciada entre hombres y mujeres indígenas y, entre éstos y la población no indígena. En ambos casos los hombres población no indígena tienen una tasa de analfabetismo dos y veces y medio menor que la de las mujeres población no indígena que es el del 4.0%, pero la tasa de analfabetismo de las mujeres indígenas en la ciudad llega al 17.2%, casi tres veces superior a la de los varones indígenas quienes, a su vez tienen una tasa de analfabetismo cuatro veces superior a la de los hombres indígenas y una y media vez a la de las mujeres indígenas.

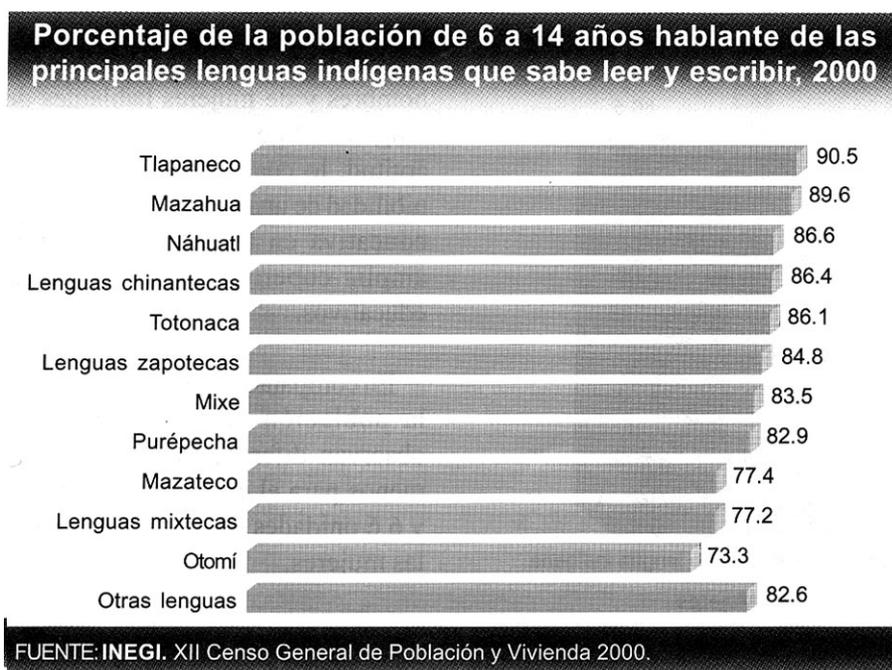
Así, en esta capilarización de la desigualdad en términos de analfabetismo los mejor situados son los hombres de población no indígena con un 1.7% mientras que las mujeres indígenas tienen una tasa 10 veces superior, 17.2%, pero aún así los hombres indígenas se encuentran por debajo de las mujeres indígenas, pero por encima de las mujeres de la población no indígena.



El cuadro anterior confirma la imbricación de los factores étnicos y de género en la construcción de relaciones de exclusión con la presencia de ambos factores, esto es, la brecha de género y la brecha étnica, en donde la desigualdad y subordinación por

razones de pertenencia a un pueblo indígena al ser más invisible, gozar de menor reconocimiento social, ser incipiente en la conformación de una perspectiva de derechos se cristaliza como un poderoso factor de desigualdad tanto o más duro de desmontar y sobreponer que los roles de género. Y cuando ambos elementos género y pertenencia étnica se suman se alcanzan niveles explosivos de desigualdad y subordinación como el que expresan la gran mayoría de las mujeres indígenas en la ciudad.

Además de la brecha entre miembros de los pueblos indígenas y población no indígena, entre mujeres y hombres, también hay procesos diferenciales entre los mismos pueblos indígenas. Así encontramos que la mayor tasa de alfabetización entre los miembros de los pueblos indígenas residente en la ciudad la tienen los tlapanecos, con cerca del noventa por ciento, frente a un 73.3 por ciento de los otomíes.<sup>198</sup>



<sup>198</sup> Ibid, p. 40

Los miembros de los pueblos indígenas en el Distrito Federal tienen la tasa de escolarización indígena más alta del país y se encuentran muy por encima de la media nacional como lo muestra el siguiente cuadro:

POBLACIÓN INDÍGENA DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
POR MUNICIPIO INDÍGENA O CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA, MÉXICO, 2000 [1/19]

Clave Ent. Mpio.	Municipio	Total <sup>1</sup>	Sin instrucción		Primaria incompleta		Primaria completa		Posprimaria	
			Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
DISTRITO FEDERAL		226 841	20 219	8.9	38 781	17.1	48 298	21.3	119 543	52.7
09 002	AZCAPOTZALCO	8 478	587	6.9	990	11.7	1 507	17.8	5 394	63.6
09 003	COYOACÁN	17 097	1 269	7.4	2 648	15.5	3 481	20.4	9 699	56.7
09 005	GUSTAVO A. MADERO	28 419	2 582	9.1	4 776	16.8	6 044	21.3	15 017	52.8
09 006	IZTACALCO	8 920	661	7.4	1 320	14.8	1 919	21.5	5 020	56.3
09 007	IZTAPALAPA	55 739	5 628	10.1	10 260	18.4	12 480	22.4	27 371	49.1
09 008	MAGDALENA CONTRERAS, LA	6 077	516	8.5	1 107	18.2	1 413	23.3	3 041	50.0
09 009	MILPA ALTA	7 415	833	11.2	1 507	20.3	1 509	20.4	3 566	48.1
09 010	ÁLVARO OBREGÓN	16 287	1 477	9.1	3 084	18.9	3 726	22.9	8 000	49.1
09 011	TLÁHUAC	7 114	672	9.4	1 250	17.6	1 385	19.5	3 807	53.5
09 012	TLALPAN	17 203	1 426	8.3	3 036	17.6	3 851	22.4	8 890	51.7
09 013	XOCHIMILCO	13 604	1 462	10.7	2 807	20.6	2 872	21.1	6 463	47.5
09 014	BENITO JUÁREZ	8 197	491	6.0	1 150	14.0	1 589	19.4	4 967	60.6
09 015	CHIAUHTEMOC	14 573	1 304	8.9	2 250	15.4	2 846	19.5	8 173	56.1
09 016	MIGUEL HIDALGO	8 163	583	7.1	1 209	14.8	1 752	21.5	4 619	56.6
09 017	VENUSTIANO CARRANZA	9 555	728	7.6	1 387	14.5	1 924	20.1	5 516	57.7

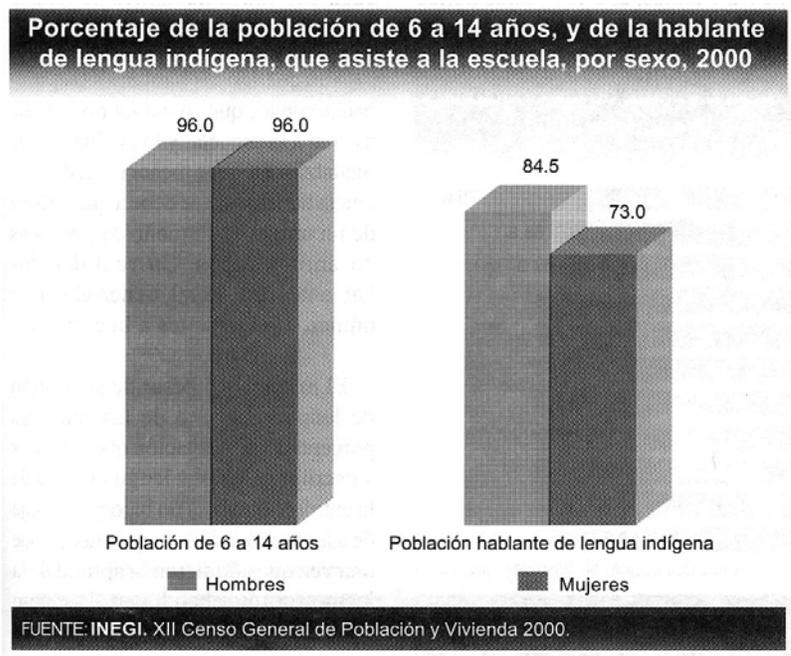
Fuente: INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI

Así, mientras el 25.8% de los miembros de los pueblos indígenas del país carece de instrucción escolar, dicho promedio cae en el Distrito Federal a cerca del 9% y mientras el promedio nacional de posprimaria es del 28.2% en la ciudad de México es superior al 50% y en algunas delegaciones inclusive mayor al 60%.<sup>199</sup>

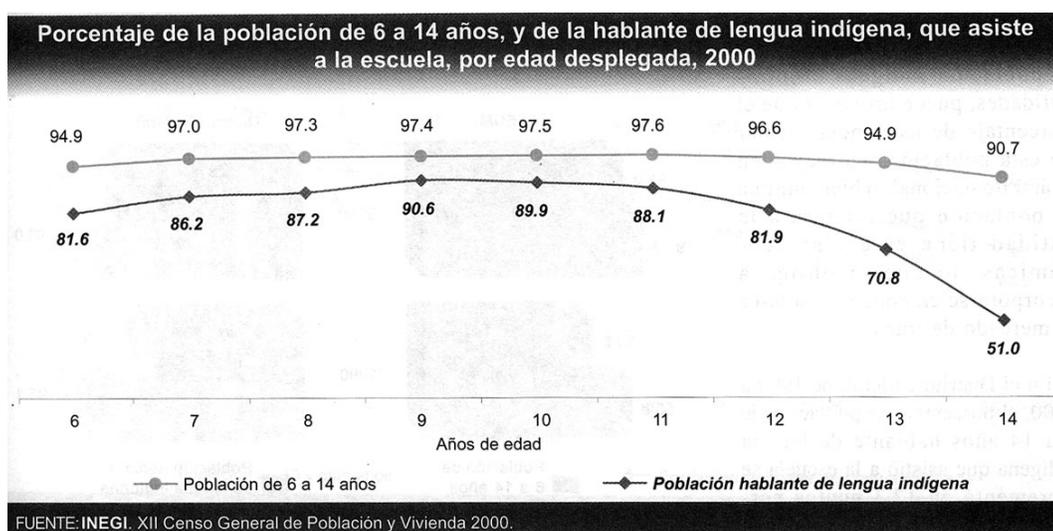
Pero el contraste es que mientras el 96.0% de los hombres y las mujeres entre 6 y 14 años en el Distrito Federal asisten a la escuela, esta proporción cae al 84.5% y al 73.0% en el caso de los hombres y las mujeres indígenas.<sup>200</sup> Nuevamente la desigualdad social agravada por la brecha de género y por la exclusión de base étnica.

<sup>199</sup> SERRANO CARRETO, Enrique, AMBRIZ OSORIO, Arnulfo, FERNÁNDEZ HAM, Patricia. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2002. INI-PNUD-CONAPO. México, DF, 2002, p. 217

<sup>200</sup> INEGI, op. cit., p. 43

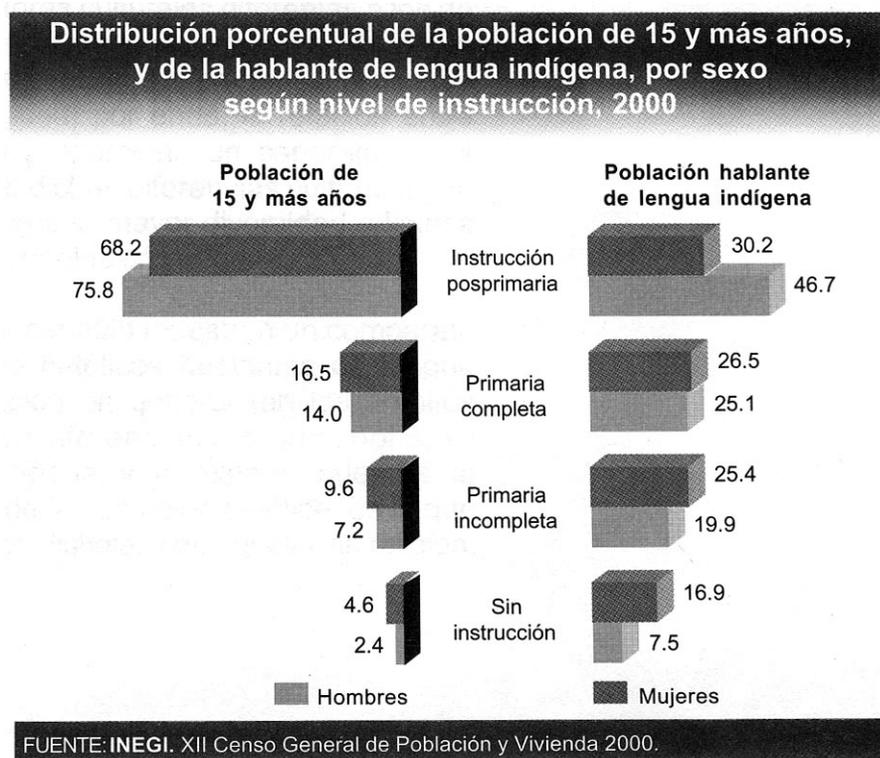


Más grave aún es el crecimiento en la diferencia de los años de escolaridad entre niños indígenas y población no indígena a partir de los 12 años de edad. Mientras que hasta los 11 años, esto es, sexto de primaria la diferencia en la asistencia escolar entre niños indígenas y población no indígena es de alrededor de 10 puntos, crece a 15 en los doce años, a 24 en los trece años y a casi 40 puntos en los catorce años,<sup>201</sup> tal y como nos lo ilustra plásticamente la siguiente gráfica:



<sup>201</sup> Ibid, p. 44

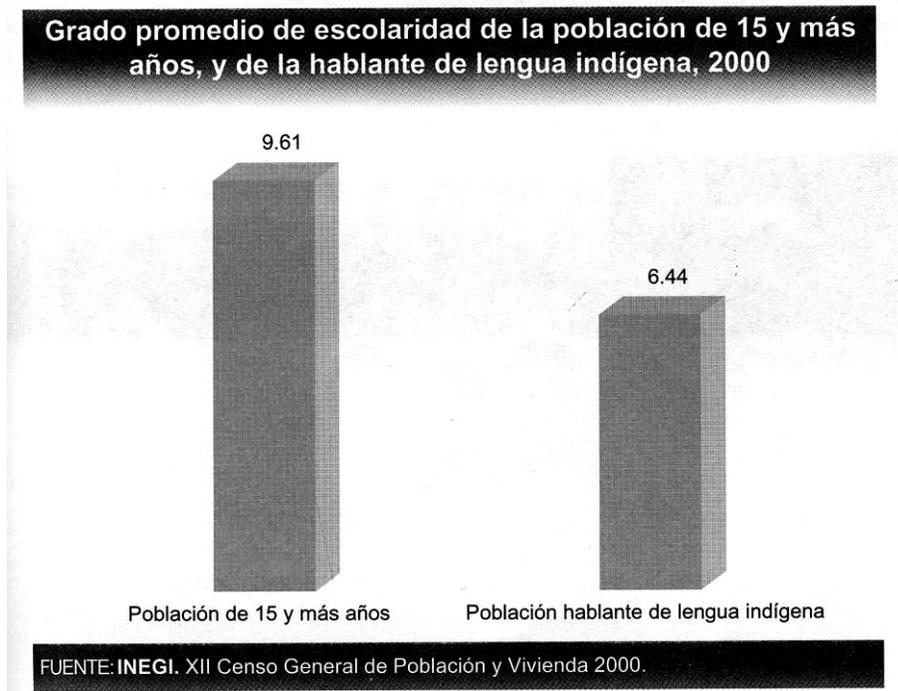
Este acelerado proceso de abandono escolar produce de nueva cuenta una profunda brecha entre indígenas y población no indígena y, por supuesto, entre mujeres y varones indígenas. Tenemos así 16.9% de mujeres indígenas sin ninguna instrucción contra 7.5% de varones y mientras éstos llegan en un 46.7% a recibir instrucción posprimaria, las mujeres sólo alcanzan el 30.2%.<sup>202</sup>



No es de extrañar, en consecuencia, que el saldo de las condiciones desiguales de acceso, permanencia y desempeño escolar entre los miembros de los pueblos indígenas y la población no indígena sea una fuerte diferencia en el promedio de escolaridad, 9.61 años para los no indígenas, 6.44 para los indígenas<sup>203</sup>. La educación puede ser un poderoso instrumento de integración y movilidad social, pero también puede serlo de exclusión y estratificación social. Es el caso de la mayoría de los indígenas en la ciudad de México.

<sup>202</sup> Ibid, p. 45

<sup>203</sup> Ibídem

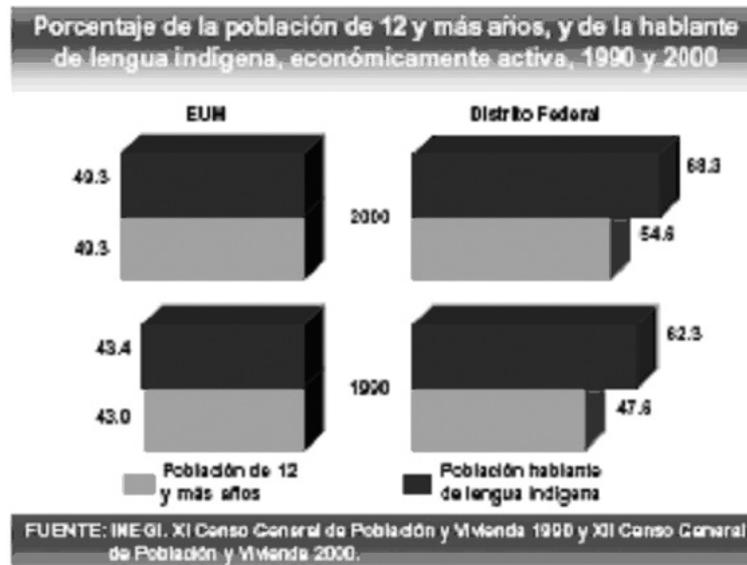


Analicemos ahora la problemática del ingreso monetario y el trabajo de los miembros de los pueblos indígenas en la ciudad de México.

Lo primero que llama la atención es que la población hablante de lengua indígena en el DF tiene una tasa de ocupación económica superior a la de la media de la entidad. Con las reservas hacia la clasificación oficial como población económicamente activa (PEA) como aquella compuesta de personas de 12 años y más que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas y la de población no económicamente activa o inactiva (PIA) como aquella de 12 años y más que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo, tales como estudiantes, incapacitados para trabajar, jubilados, pensionados, personas dedicadas a los quehaceres del hogar u otro tipo de inactividad,<sup>204</sup> aun con estas serias limitaciones conceptuales encontramos que mientras el 54.6% de la población no indígena pertenece a la PEA esta proporción sube al 68.3% en el caso de los miembros de los pueblos indígenas en la ciudad. Esta brecha se reproduce por sexos. Así la participación de las mujeres indígenas en la PEA es 14.8 puntos

<sup>204</sup> Ibid, p. 102

superior al de las mujeres no indígenas y en los varones indígenas es mayor en 13.9 a los hombres no indígenas.<sup>205</sup>

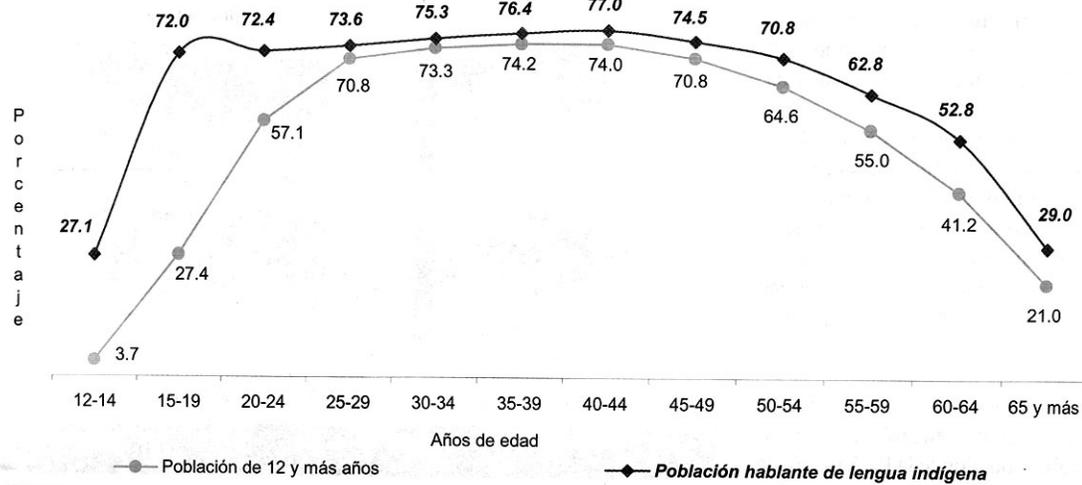


Ello es revelador de la fuerte presión en los núcleos familiares indígenas por incorporarse a alguna actividad generadora de ingresos, lo cual explica también la caída vertical de la permanencia en la escuela y la escolaridad de los niños y jóvenes indígenas a partir de los 12 años como lo señalé anteriormente.

Podemos con solvencia correlacionar el abandono escolar con la siguiente gráfica en la que se muestra como en el grupo de edad de 12 a 14 años la diferencia entre indígenas y no indígenas en su participación en la PEA es de casi 24 puntos superior en los primeros y, peor aún, de 45 puntos en el grupo entre 15 y 19 años, lo que expresa que las y los indígenas, en comparación a la media de la ciudad, abandonan primero la escuela y se incorporan mucho más temprano a la generación de algún tipo de ingreso.

<sup>205</sup> Ibid, p. 61

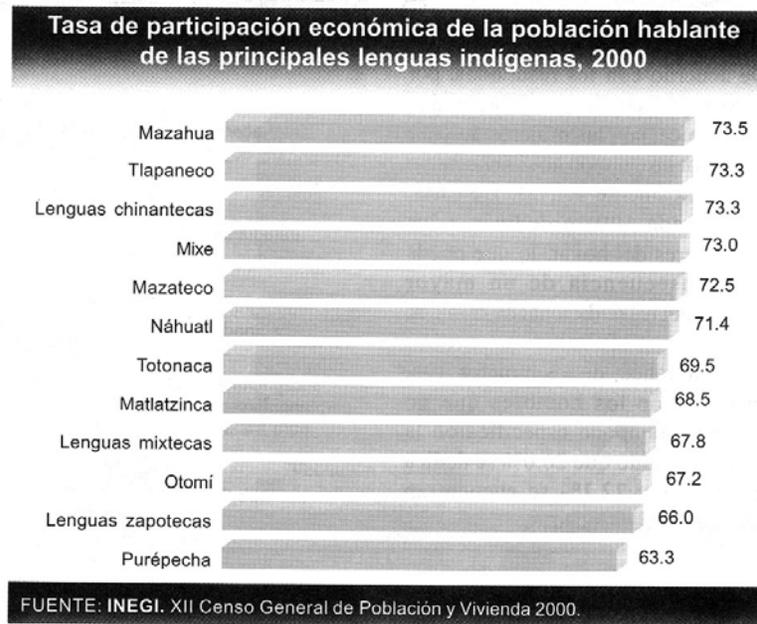
**Tasa específica de participación económica de la población de 12 y más años, y de la hablante de lengua indígena, por grupos quinquenales de edad, 2000**



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Como en el resto de indicadores que he venido desglosando también existen diferenciales por pueblo indígena en las tasas de participación en la PEA, pero más allá de estas diferencias, en todos los casos, es superior a la de la población no indígena. Oscila entre el 73.5% para los mazahuas y el 63.3% para los purépechas cuando la media de la ciudad es de 54.6%.<sup>206</sup> Ahora bien esta diferencia entre diferentes pueblos indígenas puede obedecer entre otros elementos al grado de escolarización, entre mayor es ésta, menor es la participación en la PEA, como pudiera indicar el caso de los purépechas y los zapotecos.

<sup>206</sup> Ibid, p. 63



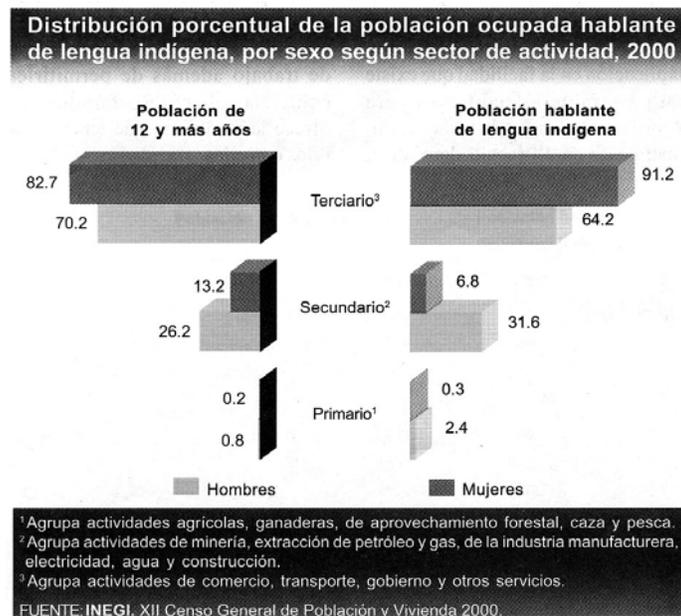
Es también llamativo analizar la composición de la llamada población económica no activa indígena del Distrito Federal. En el caso de las mujeres el 71.1% se encuentra dedicada al trabajo doméstico contra sólo el 2.5% de los varones; únicamente el 7.3% de las mujeres son estudiantes frente al 26.0% de los hombres; 2.6% reportan ser jubiladas o pensionadas mientras que el porcentaje de los varones es casi diez veces superior, pero lo más sorprendente es la desagregación de los datos es que mientras es muy claro que la principal ocupación de las mujeres en la PIA es el trabajo doméstico, en el caso de los hombres el principal motivo (46.2%) se registra únicamente como “otro tipo”.<sup>207</sup>

No existen diferencias significativas entre indígenas y no indígenas en lo que se refiere a su inserción en los sectores primario, secundario y terciario de la economía y se mantiene el patrón dominante en la ciudad de progresiva terciarización de la actividad económica. En este sector participan el 76.2% de los indígenas y el 75.0% de los no indígenas. Tal vez pudiera subrayarse una cierta diferencia en el sector primario, de por sí muy pequeño en el producto interno bruto del Distrito Federal, en donde sólo el 0.6% de los indígenas participan frente al 1.5% de no indígenas, lo cual es

<sup>207</sup> Ibid, p. 64

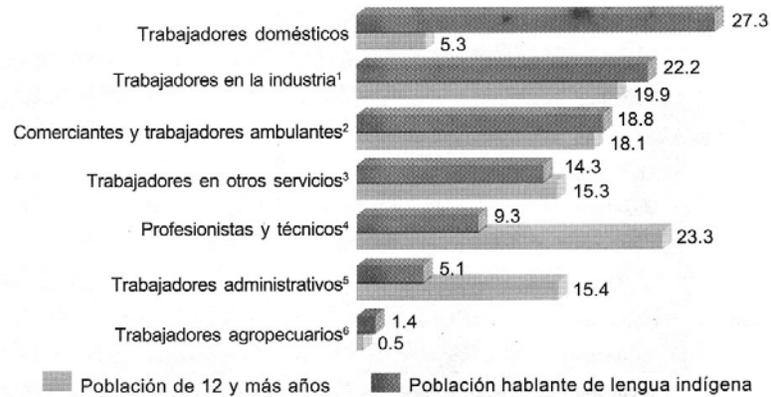
producto de que la delegación más rural, Milpa Alta es también la de mayor densidad indígena.

Pero en lo que si hay diferencias importantes es el manera asimétrica como se insertan los miembros de los pueblos indígenas en cada uno de estos sectores respecto a los no indígenas y, también, en la manera como hombres y mujeres indígenas participan en cada uno de ellos.



Entre los elementos que se desprenden de la gráfica anterior destaco cuatro aspectos: uno, la actividad primaria en la ciudad descansa fundamentalmente en el trabajo indígena; dos, hay un proceso de etnización de la fuerza de trabajo industrial que se desprende del hecho de que, proporcionalmente, los varones indígenas tienen una participación mayor en el secundario y tercero, nueve de cada diez mujeres indígenas se encuentran en el sector terciario, fundamentalmente, podemos adelantar, en el trabajo doméstico remunerado y en el comercio informal.

**Distribución porcentual de la población de 12 y más años, y de la hablante de lengua indígena, ocupada, según ocupación principal, 2000**



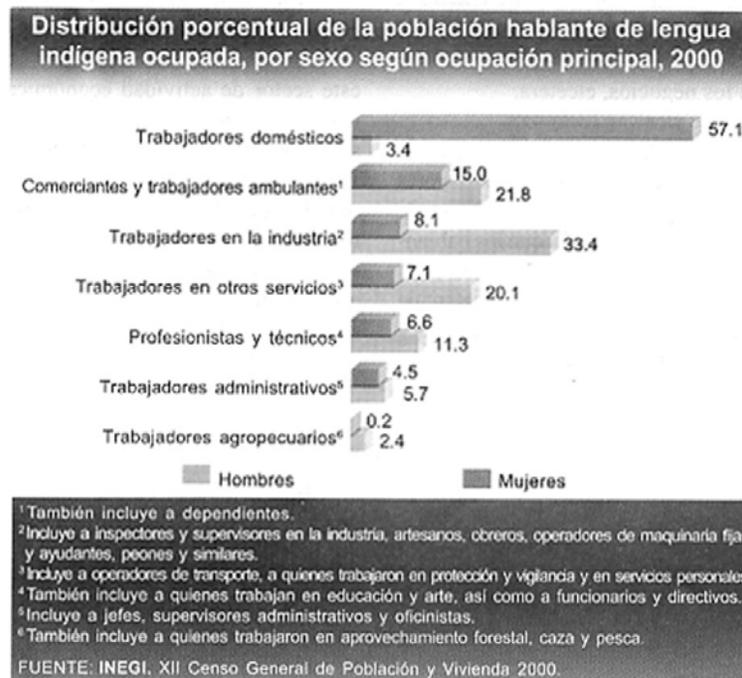
<sup>1</sup> Incluye a inspectores y supervisores en la industria, artesanos, obreros, operadores de maquinaria fija y ayudantes, peones y similares.  
<sup>2</sup> También incluye a dependientes.  
<sup>3</sup> Incluye a operadores de transporte, a quienes trabajaron en protección y vigilancia y en servicios personales.  
<sup>4</sup> También incluye a quienes trabajan en educación y arte, así como a funcionarios y directivos.  
<sup>5</sup> Incluye a jefes, supervisores administrativos y oficinistas.  
<sup>6</sup> También incluye a quienes trabajaron en aprovechamiento forestal, caza y pesca.  
 FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Como podemos ver son claros los contrastes en los perfiles ocupacionales entre indígenas y no indígenas, con predominancia de labores manuales y de baja calificación en los primeros y de mayor calificación, mando y dirección, en los segundos. Mientras que el 27.3% de los indígenas está en el trabajo doméstico, sólo el 5.3% de la población no indígena se dedica a ello.

Como ya habíamos observado, es superior la proporción de indígenas dedicados a la industria, con fuerte peso, seguramente, de la construcción, que los no indígenas, pero las diferencias son más profundas en el caso de trabajadores administrativos, de tres a uno y de dos veces y media entre profesionistas y técnicos.

Y así como hay fuertes contrastes de perfil laboral entre indígenas y no indígenas, también lo hay entre mujeres y varones de los pueblos indígenas como los hay también entre hombres y mujeres no indígenas. De esta manera 57% de las mujeres indígenas se dedican al trabajo doméstico remunerado y 33.4% de los hombres se encuentran en actividades industriales.

Desmintiendo los estereotipos sociales únicamente el 15 por ciento de las mujeres y sólo uno de cada cinco varones indígenas se encuentra en el comercio informal y, además, en este rubro la tasa de participación de indígenas y no indígenas es prácticamente equivalente, 18.8 y 18.1 por ciento, respectivamente.<sup>208</sup>



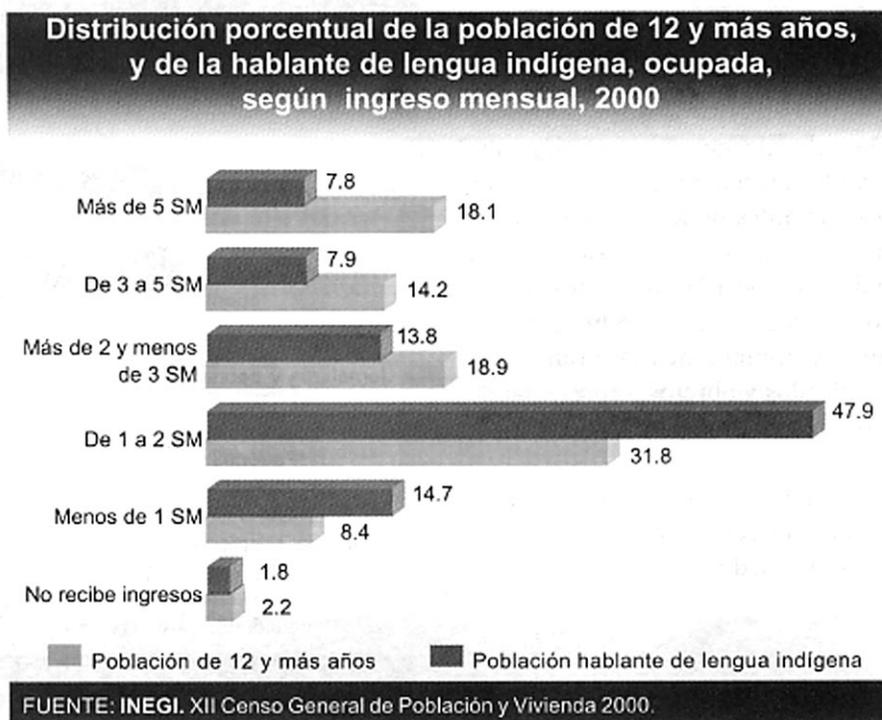
En general, los miembros de los pueblos indígenas en la Ciudad de México se encuentran insertos en actividades de baja calificación escolar y baja remuneración, pero en una gama extraordinariamente amplia. En efecto, están en el trabajo doméstico y el comercio informal, pero también en la industria, en la construcción, en el gobierno, en las policías y el ejército, y, aunque en una menor proporción, en trabajos técnicos, administrativos, de docencia e investigación.

La inserción laboral indígena en la ciudad también ha dado origen a un proceso de diferenciación y capilarización social en donde, fundamentalmente como producto de la escolarización y, en particular, del acceso al magisterio y la educación superior en general, también ha ido surgiendo una incipiente, pero real capa media indígena urbana que ha ido nutriendo la conformación de una intelectualidad que, en ciertas

<sup>208</sup> Ibid, p. 68

vertientes, alimenta al movimiento indígena nacional y forma parte del proceso de constitución de un proceso de reflexión, desde una perspectiva política y de derechos, sobre la condición, agenda y programa de los indígenas urbanos.

No obstante lo anterior, es predominante la inserción en actividades de peores condicionales laborales y más bajas remuneraciones. La desigualdad que padecen los indígenas en la ciudad se materializa en el hecho de que participan en una mayor proporción de la PEA de la ciudad y simultáneamente participan en una menor proporción en la distribución de los ingresos. Más miembros de la familia trabajan desde más temprana edad y, al final del día, obtienen ingresos inferiores a los de la media de la ciudad.



De esta manera la mitad de los indígenas recibe ingresos entre uno y dos salarios mínimos y sólo el 7.8% tiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos frente al 18.1% de la población no indígena. La ya de por sí escandalosa distribución del ingreso en la ciudad, en la que insisto, menos del veinte por ciento de los habitantes logra un ingreso mayor a cinco salarios mínimos, ello es aún peor en el caso de los

miembros de los pueblos indígenas. A ello le he denominado desigualdad social agravada.

POBLACIÓN INDÍGENA OCUPADA, SEGÚN NIVEL DE INGRESOS EN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES POR MUNICIPIO INDÍGENA O CON PRESENCIA DE POBLACIÓN INDÍGENA, MÉXICO, 2000 [1/20]

Clave Ent.	Clave Mpio.	Municipio	Total <sup>1</sup>	SALARIOS <sup>2</sup>							
				San ingresos	%	Menos de 1 SMM	%	De 1 a 2 SMM	%	Más de 2 SMM	%
TOTAL NACIONAL			3 198 191	826 336	25.8	868 242	27.1	893 485	27.9	610 128	19.1
DISTRITO FEDERAL			141 852	3 926	2.8	20 688	14.6	68 054	48.0	49 184	34.7
09	002	AZCAPOTZALCO	5 182	143	2.8	641	12.4	2 070	40.1	2 308	44.7
09	003	COYOACÁN	11 371	226	2.0	1 579	13.9	5 368	47.2	4 198	36.9
09	005	GUSTAVO A. MADERO	18 956	366	2.2	2 464	14.5	8 200	48.4	5 926	34.9
09	006	IZTACALCO	5 647	155	2.7	814	14.4	2 493	44.1	2 185	38.7
09	007	IZTAPALAPA	33 241	962	2.9	5 187	15.6	16 754	50.4	10 338	31.1
09	008	MAGDALENA CONTRERAS, LA	3 946	75	1.9	513	13.0	2 057	52.1	1 301	33.0
09	009	MILPAALTA	4 008	364	9.1	902	22.5	1 562	39.0	1 180	29.4
09	010	ÁLVARO OBREGÓN	10 631	197	1.9	1 174	11.0	5 699	53.6	3 561	33.5
09	011	TLÁHUAC	4 105	142	3.5	615	15.0	1 909	46.5	1 439	35.1
09	012	TLALPÁN	11 073	285	2.6	1 445	13.0	5 537	50.0	3 806	34.4
09	013	XOCHIMILCO	8 192	290	3.2	1 388	16.9	4 128	50.4	2 416	29.5
09	014	BENITO JUÁREZ	6 029	108	1.8	911	15.1	2 658	44.1	2 352	39.0
09	015	CUAUHTÉMOC	9 850	354	3.6	1 550	15.7	4 283	43.5	3 663	37.2
09	016	MIGUEL HIDALGO	5 761	99	1.7	568	9.9	2 788	48.4	2 306	40.0
09	017	VENUSTIANO CARRANZA	5 880	190	3.2	937	15.9	2 548	43.3	2 205	37.5

Fuente: INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI

De nueva cuenta si comparamos sólo con el criterio estricto de ingresos monetarios, como se desprende del cuadro anterior de la investigación de INI-CONAPO, en efecto, en todas las delegaciones del Distrito Federal los ingresos de los indígenas tienden a ser menos bajos en la ciudad que en sus comunidades de origen o, si se prefiere, en la media del ingreso indígena en el país, pero globalmente son ingresos extraordinariamente bajos que no logran superar las líneas oficiales de pobreza, también muy bajas, establecidas por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.

Por ello constituye una conclusión sumamente cuestionable la formulada por el INEGI en el sentido de que:

“Otro elemento que puede incidir en los niveles de ingreso de la población hablante (en el DF) es la temporalidad de los empleos a que tienen acceso al ser trabajos poco especializados o muy sencillos de realizar tiende a producirles bajos ingresos. Sin embargo, aún cuando se observa una desigualdad entre ambos universos de población, los niveles de ingreso son mucho más altos (subrayado mío) que los percibidos por hablantes de entidad con gran importancia indígena”<sup>209</sup>

<sup>209</sup> Ibid, p. 70

Más bien habría que decir que en ningún caso los indígenas reciben ingresos altos y que una mayor percepción monetaria en el ámbito urbano no es necesariamente indicativo de mayores niveles de ingreso tanto por la profunda mercantilización de todos los bienes y servicios en la ciudad y también por los diferenciales en el consumo y poder adquisitivo entre las comunidades de origen y el Distrito Federal. En la ciudad la reproducción de la vida social depende del dinero y se accede por medio del mercado, lo cual no es necesariamente igual en las zonas rurales o comunidades de origen.

Insisto en el tema de la distribución del ingreso y la desigualdad porque este es uno de los ejes centrales de la morfología social de la ciudad. Es, como he señalado, una condición estructural compartida por hombres y mujeres, indígenas y no indígenas, pero que se agrava, profundiza, endurece por elementos adicionales de exclusión y estratificación como son el género y la pertenencia étnica. Pero conviene no dejar de mirar el panorama de la ciudad en su conjunto en esta materia.

El Distrito Federal es la entidad con el ingreso per cápita más alto de la República. En 1980 era 2.64 veces superior al promedio nacional y en 1996 lo era en 3.37 veces. Entre 1980 y 1996 el ingreso por habitante creció en el Distrito Federal en un 26.64%.<sup>210</sup>

Gustavo Garza, por su parte, proporciona las siguientes cifras para el año 1994:

“Los hogares capitalinos recibían un ingreso promedio trimestral de 12 798 pesos (4 266 pesos mensuales o 1 399 dólares), mientras que el promedio nacional era 7 774 trimestrales (2 493 mensuales u 817 dólares), es decir, los hogares de la Ciudad de México recibían 64.4% más ingresos que el promedio nacional”.<sup>211</sup>

---

<sup>210</sup> **FIDEICOMISO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** *La Ciudad de México hoy: bases para un diagnóstico.* México, noviembre de 2000, p.27

<sup>211</sup> **GARZA GUSTAVO Y FAJARDO DANIEL.** 3.7 Distribución del ingreso y estructura del consumo. en Garza Gustavo (coordinador). *La ciudad de México en el fin del segundo milenio.* El Colegio de México y Gobierno del Distrito Federal. México, 2002, p. 202

Para el año 2001 el ingreso per cápita de los 8 y medio millones de habitantes del Distrito Federal era de 3 a 1 con respecto a la media nacional y medido en dólares se acerca a los 18 mil por habitante contra aproximadamente 6 mil como promedio para el país. Pero si este dato lo refinamos y excluimos al DF del cálculo del promedio nacional, éste se ubica en 4,700 dólares.

Lo anterior no sólo ilustra la diferencia entre el ingreso disponible en el DF y en el resto del país, el crecimiento simultáneo del ingreso per cápita con la persistencia de una desigualdad profunda. La diferencia entre el ingreso del DF y el promedio nacional es de 3 a 1, pero la diferencia entre sus respectivos índices de Gini no expresan, ni de lejos, estas diferencias en el ingreso. En 1989 el índice de Gini en el DF y el resto del país fueron iguales: 0.47, de la misma manera en 1994: 0.48 y en 1996 fue de 0.43 en el DF y 0.46 en el país<sup>212</sup>.

Mientras que la diferencia en el ingreso per cápita se ha ampliado, la distribución en el ingreso sigue coordenadas concurrentes que oscilan ligeramente en un menor índice de Gini en el DF que en el resto de la república. No obstante, hay que destacar que en el DF se cuenta a inicios del siglo XXI con un nivel de renta, un ingreso per cápita, propio de un país desarrollado. Un dato elocuente: el producto por habitante del Distrito Federal es ligeramente superior al producto per cápita de España, pero el índice de Gini, que mide la estructura de la distribución del ingreso, es propia de un estado pobre de la república. En nivel de ingreso cerca de España, en distribución del ingreso, de Guanajuato.

La vivienda es otro de los indicadores relevantes sobre la situación de los miembros de los pueblos indígenas en la ciudad de México.

Lo primero que debe destacarse es el proceso de consolidación y asentamiento de los procesos migratorios que dan origen a la conformación de comunidades de radicados o de comunidades transterritorializadas que reproducen sus instituciones

---

<sup>212</sup> GARZA Y FAJARDO, op. cit. Pp. 205-206

culturales y formas de organización social propias en el ámbito urbano y, al mismo tiempo, mantienen vínculos estables de cooperación, cumplimiento de obligaciones rituales o políticas, traslado a la ciudad del calendario cívico y/o religioso de la comunidad de origen.

El asentamiento y consolidación de las comunidades de indígenas urbanos radicados en el Distrito Federal se expresa en el crecimiento del número y porcentaje de viviendas particulares ocupadas por indígenas, las cuales pasaron de 48,373 en el año 1990 a 68,365 en el 2000, lo que porcentualmente significa que el número de viviendas indígenas pasó del 2.7% al 3.2% del total y, en términos de habitantes del 2.9 al 3.6%.<sup>213</sup> Aquí debe señalarse que INEGI se ve obligado a modificar su estimación de la magnitud de la población indígena de la ciudad, pues al tomar el indicador de hablantes de lengua le arroja una cifra de alrededor de 141 mil personas, mientras que el basarse en el de viviendas indígenas la cifra crece a más de 307 mil personas.<sup>214</sup>

Sin embargo, el otro indicador que revela la consolidación y maduración de las comunidades de indígenas urbanos es el sensible crecimiento en el porcentaje de viviendas en propiedad. Así, entre 1990 y el año 2000 se reporta un salto en el número de viviendas indígenas reportadas como propias, al pasar de 52.5% en el primer año a 84.1% en el segundo. Ello puede derivarse en diferentes dinámicas entre las que se encuentran la continuación de los procesos de urbanización popular en las zonas periféricas, la regularización de asentamientos irregulares, el acceso a programas de vivienda de interés social e, inclusive, el asumir o reportar como vivienda en propiedad la existente en predios sobre los que se ha tenido una larga posesión producto de invasiones y ocupaciones.

No obstante, la persistente desigualdad se expresa, una vez más, en la calidad y condiciones de la vivienda. En primer lugar, el tamaño de la misma medido por el número de cuartos y el número de habitantes. Cabe aclarar que si bien las familias

---

<sup>213</sup> INEGI, OP. CIT., P. 77

<sup>214</sup> Ibídem

indígenas son un poco mayores en promedio que las familias no indígenas, esta diferencia no es tan grande como pudiera creerse y, en realidad, ha venido disminuyendo significativamente. Así, las familias indígenas en el Distrito Federal pasaron de un promedio de 4.94 habitantes por promedio en el año 1990 a 4.49 en el 2000, cerca del promedio de las viviendas no indígenas que es de 4.02.<sup>215</sup> Lo anterior es, además, consistente con el hecho de que las mujeres indígenas en el Distrito Federal tienen una tasa global de fecundidad de 2.47, muy inferior al promedio de las mujeres indígenas del país, de 4.16 y, en realidad cercana y en proceso de convergencia con la tasa global de fecundidad de las mujeres no indígenas en la Ciudad de México que es de 2.03.<sup>216</sup>

El problema radica, en consecuencia, no en el tamaño de las familias, sino en el de las viviendas. Aquí se encuentra el núcleo de la diferencia.

Mientras sólo el 16.4% de las viviendas del Distrito Federal cuentan con un solo cuarto, en el caso de las viviendas indígenas esta proporción crece al 34.3%, esto es, casi tres veces. Más de la mitad de las viviendas indígenas, el 55%, tienen entre uno y dos cuartos, comparado con el 36% de las no indígenas y mientras el 39% de las viviendas en la Ciudad de México tienen cuatro y más cuartos, esta proporción es de sólo el 25% tratándose de viviendas indígenas.<sup>217</sup>

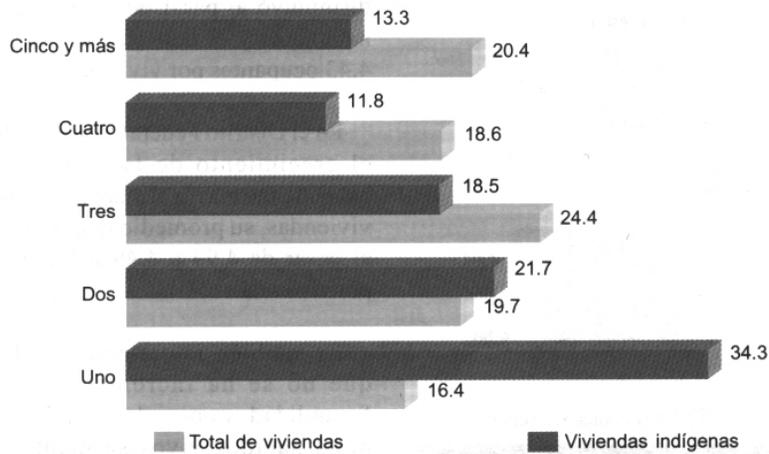
---

<sup>215</sup> *Ibidem*

<sup>216</sup> *Ibid*, p. 22

<sup>217</sup> *Ibid*, p. 78

**Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas, según número de cuartos, 2000**

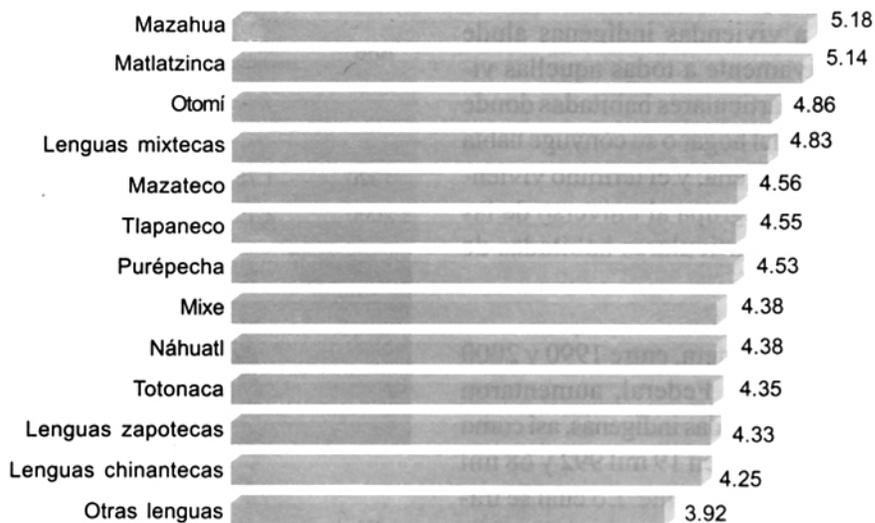


NOTA: No se cuenta la cocina exclusiva como cuarto de la vivienda.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

También se reportan diferencias por familias hablantes de lengua indígena respecto al promedio de ocupantes de vivienda, siendo los más altos entre mazahuas, matlazinca y otomíes, y los más bajos entre totonacas, zapotecos y chinantecos como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

**Promedio de ocupantes en viviendas indígenas por principales lenguas, 2000**



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

No sólo existen diferencias importantes con relación al tamaño de las viviendas, sino también con relación a la calidad de los materiales. Así tenemos que 86.7% de las viviendas de la ciudad cuentan con materiales sólidos en su construcción contra el 73.8% de las viviendas indígenas, pero esta proporción se invierte cuando en la vivienda se cuenta con láminas asbesto, aquí hay 16.1% de viviendas indígenas frente a 9.0% en las no indígenas. Asimismo, las láminas de cartón se localizan tres veces más en viviendas indígenas que en no indígenas.<sup>218</sup>

La misma tendencia se presenta cuando la vivienda tiene piso de tierra. En el año 2000, el 1.2% de las viviendas del Distrito Federal tenía esa condición, pero en el caso de las viviendas habitadas por hablantes de lenguas indígenas esa proporción se triplica hasta alcanzar el 3.9%, aunque ciertamente muy lejos del 44% de las viviendas indígenas a nivel nacional.<sup>219</sup>

Más fuerte es el contraste aún si nos referimos a la disposición y modo de acceso al agua. Aproximadamente una de cada tres viviendas indígenas no cuenta con conexión dentro de la casa frente a una de cada cinco en el resto de las viviendas en la ciudad. Como lo expresa la siguiente gráfica en todas las categorías las viviendas indígenas cuentan con peores condiciones para el abasto del líquido, aunque en materia de drenaje la diferencia se ha ido empequeñeciendo al haber sólo una distancia de menos de 3 puntos entre las viviendas indígenas y no indígenas.<sup>220</sup>

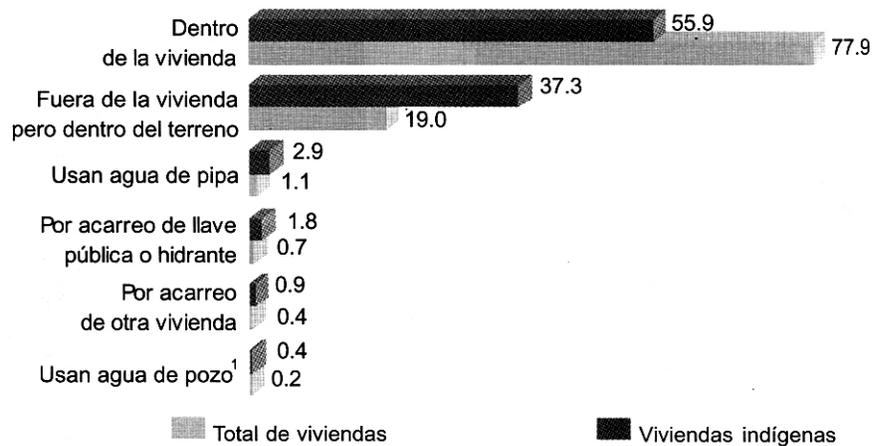
---

<sup>218</sup> Ibid, p. 81

<sup>219</sup> Ibid, p. 82

<sup>220</sup> Ibid, p. 87

**Distribución porcentual de las viviendas particulares habitadas e indígenas, según medio de obtención de agua, 2000**

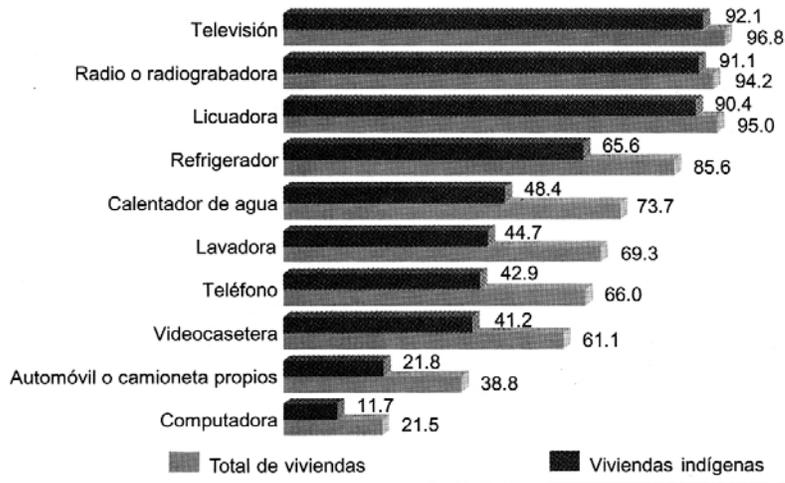


<sup>1</sup>Incluye también las que se abastecen del líquido de un río, lago, arroyo o de otro lugar.  
**FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.**

Finalmente también se manifiestan desigualdades en los enseres y bienes con los que cuentan las viviendas indígenas. Es llamativo que 9 de cada 10 viviendas indígenas cuentan con televisión, radio o radiograbadora y licuadora, que es donde se localizan los menores rangos de diferenciación con las viviendas no indígenas. La brecha comienza a ampliarse significativamente en bienes como el refrigerador (20 puntos), el calentador de agua (25 puntos), la lavadora (25 puntos) o el teléfono (23 puntos). Llama la atención que la diferencia en la posesión de automóvil sea de 17 puntos y de computadoras ligeramente inferior a 10 puntos, aunque en términos porcentuales ello significa, grosso modo, que en cada 1 de 5 hogares no indígenas cuentan con una computadora a diferencia de 1 de cada 10 hogares indígenas.<sup>221</sup>

<sup>221</sup> Ibid, p. 91

**Porcentaje de las viviendas particulares habitadas e indígenas, por tipo de bien disponible, 2000**



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cabe añadir que todos los indicadores que hemos revisado muestran que el conjunto de los miembros de los pueblos indígenas de la ciudad se encuentran en condiciones de subordinación y exclusión social en el marco de una desigualdad agravada por razones de pertenencia étnica, a la cual se vienen a sumar, para profundizar esta estratificación y capilarización de la exclusión, los roles de género.

Sin embargo, la diversidad cultural de la ciudad y su composición indígena tiene la singularidad de constituirse, como se ha señalado, a partir de dos grandes vertientes. Una, las explosivas corrientes migratorias a partir de la posguerra que aunque amortiguadas continúan en el primer lustro del siglo veintiuno en lo que se refiere a los desplazamientos indígenas hacia el Distrito Federal y, dos, la expansión incontrolable de la mancha urbana hacia la periferia devorando barrios y comunidades, tierras, aguas y bosques de pueblos que ya estaban en el Valle de México antes de que naciera el Distrito Federal y que se denominan a sí mismos, pueblos originarios.

La megalópolis megadiversa creció atrayendo hombres y mujeres indígenas y no indígenas de todo el territorio nacional y, al mismo tiempo, engullendo pueblos de

manera incesante, moviendo la frontera urbana sobre los territorios de los pueblos originarios, de origen indígena, que habían tenido una relación de conflicto permanente con un ente al que conocían como la “Ciudad de México” o “México”, que percibían amenazante, pero distante, pero que desde mediados del siglo veinte la tenían encima recortándoles territorio y consumiendo sus recursos naturales.